

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás puntos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja á los Suscritores.

Redacción y Administración, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana.

Año V.

Mahon, domingo, 5 de Enero de 1873.

Núm. 1042.

ABOLICION DE LA ESCLAVITUD.

I.

En el proyecto de ley presentado á las Cortes por el Gabinete radical, aboliendo la esclavitud en la isla de Puerto-Rico, hay que reconocer y distinguir dos elementos distintos: su realidad visible y su intencion oculta; la sustancia y el propósito, el móvil y el resultado.

Cualquiera que haya sido la intencion del Ministerio Ruiz Zorrilla al proponer medida tan importante, sean cualesquiera los estímulos á que haya obedecido, de justicia ó de interés, resulta siempre que se otorga la libertad á treinta mil esclavos miserables, sometidos á una degradacion salvaje por virtud de unas leyes que subsisten todavia en la democrática España de 1872.

En este sentido tenemos que aprobar el proyecto, y aun tributarle alentador aplauso; que, de todas maneras, se disminuye el número de los hombres mutilados, ó mas bien suprimidos, por los inhumanos razonamientos de la conveniencia.

Pero si procuramos penetrar en el fondo de las reformas y meditar con el derecho y damos vueltas en busca de los resortes que las han movido, solamente censura, y censura acerba, tenemos que fulminar contra los radicales, incorregibles en sus errores, y adheridos siempre á esa conducta torpe del interés, que algunas veces, por apasionado, se presenta con el disfraz del sentimiento.

¿Han obedecido los radicales, al presentar el proyecto de abolicion, á las reclamaciones de la justicia agraviada? ¿Han querido salvar los principios democráticos falseados, con una medida que demandaba la opinion? ¿Ha sido desinteresado, noble y generoso su pensamiento, ó por ventura ha sido el resultado de las circunstancias, impuestas á su voluntad por una de las misteriosas combinaciones del destino, hacedor ciego que con frecuencia descarga golpes atinados sobre la vanidad de los entendimientos mas engreidos?

Aunque no fuera mas que por gratitud, en nombre de esos pocos desventurados que quizá consigan su emancipacion, nos inclináramos á la interpretacion mas benévola y

favorable, si no estuvieran tan visibles los motivos que han impulsado al gobierno, puede ser que contra su deseo, á otorgar una esperanza de libertad á los esclavos de Puerto-Rico.

Arrojado habian los radicales en la desgracia al sentimiento generoso de la opinion pública la promesa de abolir la esclavitud, como arrojaron otras muchas promesas cuando, perdida la fé por los desdenes de Palacio, volvieron su inquieta esperanza á los amortiguados favores del pueblo.

Ya en el poder olvidaron sus ofrecimientos todos, porque, en verdad ninguno de ellos servia para mantener en sentido favorable la tornadiza voluntad de don Amadeo; pero como las conspiraciones palaciegas trabajaban en su daño, conveniente parecia tener en alarma al irresponsable con los movimientos de la opinion, y á esta sobreescitada por la expectativa de ciertas innovaciones.

De esta manera resucitó el pensamiento de la abolicion; pero hé aquí que los grupos reaccionarios, que acechaban pretextos para combatir á los radicales y derribarlos de las poltronas, creyeron que el punto de las reformas, que estaba en mientes y no en voluntad, era bueno para predicar una cruzada en nombre del sentimiento nacional, cuerda falsa que vibra al menor impulso; y como D. Amadeo tiene que ser por ahora el español mas sensible y quisquilloso, fácilmente se le daba ocasion de despedir á los que habian tenido la mala ventura de pensar siquiera con peligro de la integridad del territorio, y entregarse en brazos de los leales que sacrificarían todos sus intereses y afecciones por conservar eternamente la integridad de la patria. ¿No hemos visto esos alardes de españolismo de los reaccionarios de todos colores? ¿No hemos escuchado su escandaloso clamoreo y sus furiosas amenazas?

Pues los radicales, que vivian confiados en su inofensivo abandono, sin sospechar que una mera intencion pudiera convertirse en peligro, concieron que era grande el que los amenazaba y tuvieron que pensar en defenderse con las fuerzas mismas del proyecto, ya que de él se valian sus adversarios para combatirlos.

Tuvieron necesidad de apoyarse en los elementos democráticos y esgrimir la libertad, puesto que con la reaccion se les hostilizaba, y de esta suerte han venido á ser los instrumentos obligados de la reforma.

Esta historia secreta del proyecto de abolicion, que á primera vista parece una hipótesis arbitraria, toma consistencia y autoridad de certidumbre desde luego que se reflexiona desapasionadamente sobre el fondo del pensamiento.

En primer lugar, si el Gabinete Ruiz Zorrilla hubiera traído el formal propósito de abolir la esclavitud, siquiera en Puerto-Rico, no hubieran sido las palabras que pronunció el presidente en el Congreso motivo inesperado de una crisis, pues natural parecia que el asunto fuera antes conocido y estuviera aceptado como aspiracion del partido entero.

Por otra parte, ¿qué idea puede formarse del conocimiento del derecho individual en unos hombres que lo declaran sometido á accidentes y subordinado á las circunstancias?

Se decreta la abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico; pero con la inexplicable y horrenda injusticia de conservarla en la Isla de Cuba por el pretexto de la guerra que están allí sosteniendo algunos insurgentes; es decir, que los demócratas radicales tienen un concepto tan menguado de los derechos naturales del hombre, que consideran lícita la esclavitud en determinadas circunstancias.

Si á esto viene á reducirse el radicalismo de estos fingidos demócratas, no han sido mas reaccionarios en ideas los déspotas de todos los tiempos.

Pero dejaremos para otro artículo la explanacion de estas consideraciones y el exámen del preámbulo y decreto de abolicion.

(La Igualdad.)

Noticias Generales.

Dice el periódico *La República de Zaragoza*:

«El gobierno se venga en los quintos que han tenido la inausatez de presentarse, de los que han apelado á la resistencia pasiva, y sin instruirlos, sin enseñarlos el ejercicio ni nada, les ha hecho

ingresar en las columnas que persiguen las partidas insurrectas, y los colocan en la vanguardia cuando ocurre algun encuentro, habiendo ya pagado algunos con la vida la torpeza que cometieron presentándose candidamente al gobierno.

La conducta de este con los quintos es verdaderamente criminal, porque bien sabe que es condenarlos á una muerte segura ponerlos en las columnas de operaciones cuando no se les ha enseñado á manejar una carabina.

Los comentarios están demás. ¿Es cierto? Nos resistimos á creerlo. Si esto sucede en España, bien podemos decir, que las kabilas del Riff, tienen mejores sentimientos que el ministerio radical, en este sentido mil veces mas funesto que el cólera morbo.

El representante de los Estados Unidos ha pedido y obtenido autorizacion de su gobierno para transmitir por telégrafo, íntegro, el último discurso que el señor Castelar ha pronunciado en contra de la esclavitud.

Diez mil duros costará al gobierno de Washington esta transmision, que proporcionará á los Estados Unidos el placer de conocer íntegro el mismo tiempo que Europa este notable discurso.

Consignamos con gusto estos hechos que redundan en honra de España y del partido republicano.

Indica un periódico que el preámbulo del decreto sobre la abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico está tomado ó extractado con escrupulosa fidelidad de un artículo del *Diccionario francés de política de Bloch—Esclavage*, firmado por Aug. Cochin.

De La Provincia:

Ciudadano director de *La Provincia*.

Bañolas 25 diciembre de 1872.

Apreciable amigo: Hoy los carlistas han estado en Cornellá, desde cuyo punto han mandado por los alcaldes de los pueblos de la comarca, y una vez allí reunidos, les han entregado la orden circular cuya copia literal acompaño.

Por la parte de la montaña parece que han hecho lo mismo; tanto es así que Tortella, segun noticias fidedignas, ha quedado casi desierto, pues por temor de lo que pudiera sobrevenirles y la responsabilidad que pudiera caberles, la mayor parte de los habitantes de la poblacion se han marchado dirigiéndose los mas á Olot, otros á Figueras y todos á donde han creído hallarse mas seguros.

En esta ha habido tambien su parte de alarma; el comandante de armas, que parecia ser muy prudente, habia da-

de órden para que los albañiles fuesen esta tarde a trabajar en la segunda línea de fortificación que se está construyendo, pero aquellos se han negado por ser hoy día de Navidad.

Los fieles (!!!) que se hallaban esta tarde en la Iglesia de San Estéban (Monasterio) hanse marchado azorados á sus casas y se ha cerrado el templo sin acabarse la función.

Se ha pregonado que de las 7 en adelante no fueran juntas mas de dos personas y que pasando de las 10, cualquier vecino á quien le conviciera salir de su casa, debía llevar un farol encendido, disponiendo al propio tiempo que todos los habitantes iluminaran sus casas al primer toque de somaten.

La vigilancia que hoy se ejerce en esta villa es grande; desde las diez de la noche que se suceden cada cuarto de hora los *aleutas* de los centinelas y rondan las patrullas.

Como ocurra alguna novedad le haré sabedor de ello.

Su affmo. S. S. y amigo.—*El Corresponsal.*

Hé aquí la órden a que se refiere la anterior correspondencia:

RESERVADU.

Primer es apoderarse de Olot. De órden del serenísimo D. Alfonso de Borbon y de Este el día 26 Diciembre que es despues de Nadal a las 5 de la mañana se ha de tocar a sematen y pena de la vida se han de alzar todos los pobles y homas y con armas de todas clases. ¡Abajo el Estrangerol! El general, *Saballs.*

P. D. Aquí es moneda corriente que Carlos VII murió á consecuencia de una herida recibida en Oroquieta.

Repito que la adjunta copia es exacta V. podrá apreciarla en lo que vale.

Al anocheecer se han oido disparos de la parte de la montaña, sin poder apreciar el punto por lo lejos.

Leemos en *El Correo Militar*:

«Admírese el hombre ménos susceptible de asombro, el español más acostumbrado á las cosas célebres de nuestro incomparable país!

Segun cálculo aproximado (casi exacto) de una persona sumamente minuciosa en cierta clase de estadísticas, las gracias concedidas desde que principió la insurreccion carlista hasta el día 1.º del mes actual son las siguientes:

- 40 empleos de coronel.
 - 35 de teniente coronel.
 - 157 de comandante.
 - 278 de capitán.
 - 165 de teniente.
 - 173 de alférez.
 - Total de empleos otorgados, 848.
 - 46 grados de coronel.
 - 106 de teniente coronel.
 - 230 de comandante.
 - 213 de capitán.
 - 207 de teniente.
 - 231 de alférez.
 - Total de grados otorgados, 1,033.
- La paciencia no ha llegado hasta el punto de contar las cruces concedidas á

consecuencia de los mismos sucesos, pero podemos garantizar que exceden de diez mil, entre gefes, oficiales é individuos de tropa.

De modo que entre unas cosas y otras las gracias se elevan á la enorme suma de 12.000, no contando esas *menciones honoríficas* que se consideran en el ejército como una boda oficial y de ninguna ventaja positiva.

Nos parece que la campaña contra el absolutismo no tendrá gran enseñanza estratégica y tática, pero bien merece considerarse cual el Waterlón de la *honrosa ambicion.*

De La Igualdad:

El día 12 de los corrientes se verificó en Méjico el acto solemne de ser reconocido y aclamado presidente de la República el Sr. Lerdo de Tejada. Este leyó un mensaje al Congreso, concebido en términos muy conciliadores. Mantener la Constitución, la libertad de la prensa y los derechos individuales es, dice, el fin que se propone. Espera que en este terreno podrán ponerse de acuerdo todos los partidos, y no habrá que lamentar nuevas insurrecciones ni guerras civiles; antes, restablecida la confianza, la República irá ganando cada día en tranquilidad y prosperidad.

Merced á esta política de conciliación y de paz, ha logrado, siendo presidente interino, hacer deponer las armas á Porfirio Díaz y los demás insurrectos.

Respecto á la política extranjera, Lerdo de Tejada promete mantener buenas relaciones con los Estados- Unidos y celebrar tratados de amistad y de comercio con las demás naciones que lo deseen.

Al mensaje del presidente de la República contestaron el Sr. Lemus, á nombre del Congreso, como presidente que es, y el ministro español á nombre del cuerpo diplomático.

En la población reinaba gran entusiasmo; la ciudad se iluminó por la noche.

BRONCA LOCAL.

Estamos disfrutando de verdadera primavera: tal es la bondad del tiempo y tal el grado máximo de la temperatura. Los campos se ven cubiertos de un florido tapiz y hasta muchos árboles frutales se han cubierto de fruta, como si la naturaleza hubiese trocado de estación. Si el tiempo continúa de este modo, bien podrá decirse que este año no hemos conocido el invierno.

Divertirse.—Esta noche habrá función lírica y de prestidigitación en nuestro coliseo, en la que tendremos el gusto de ver al conocido prestidigitador C. Blanch, y media hora despues de concluida la misma, la sociedad Popular dará baile.

También habrá baile en el club republicano federal de Mahon, y en el club Mahonés función dramática y baile de sociedad.

Arrostrando la «temida» crítica de los partidarios de..... la justicia, autores del comunicado de marras, nos permitiremos, por no perder la costumbre, cuatro palabras sobre la ejecución en nuestro teatro de la ópera *Lucrecia*, esperando de la acreditada generosidad de los citados señores nos perdonen si hacemos uso del calificativo, poco agradable á sus oídos, de *graciosa* al ocuparnos de la señora contratista.

Escasa concurrencia asistió el viérnes pasado á participar de los ratos de placer que nos proporciona la compañía lírica, á los cuales tanto contribuyen por sus condiciones la esbelta Sra. Ciarlini y simpática cuan graciosa Sra. Malleknetch. Encargada la primera del desempeño de la protagonista en la ópera que nos ocupa, recibió del público que la escuchaba pruebas inequívocas de deferencia y aprecio muy merecidas por sus cualidades artísticas: la segunda de dichas señoras fué como siempre bien acogida del auditorio que prodigó muchos aplausos en el trindis del último acto.

Bien los señores Masato y con particularidad Bargaglia en el aria del segundo acto; coros y orquesta regulares.—X.

Por el correo del jueves un amigo nuestro recibió órden del Comité republicano de Barcelona para entregar mil reales á los presos republicanos de la Mola, cuya cantidad que es el producto de una suscripción abierta por aquel centro debe ser entregada hoy á los citados presos.

CLUB REPUBLICANO

Federal de Mahon.

Se participa á los afiliados al mismo que el domingo 5 del corriente, de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde tendrá lugar la votación de la mitad de la junta que debe renovarse segun el reglamento.

Mahon 3 enero 1873.—P. O.—J. Colom.

CLUB REPUBLICANO

Federal Mahonés.

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo próximo 5 del corriente, para renovar la mitad de la junta, segun previene el artículo 6.º del reglamento.

La votación dará principio á las 9 de la mañana y concluirá á las 12. Se suplica á los afiliados al mismo la mayor asistencia. Mahon 2 de enero 1873.—El Presidente, Rafael Bisbal.

SANTO CATÓLICO.

Santo de hoy.

San Telesforo papa y mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á la Virgen de la Esperanza.

Santo de mañana.

* La Adoracion de los Santos Reyes.

Observaciones Meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.
		Max.	Min.			
1767.	14.	93	96			7
2767.	133	8	96			7

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Día 1. — O. flojo. — 15

Día 2. — SO. — 3

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 7 h. 21 ms.—Pócese á las 4 h. 51 ms.

LUNA.—Sale á las 11 h. y 34 ms. de la M.—Pócese á las 11 h. y 50 ms. de la M.

CACTUS.

N. B. La Revalenta tostada que se vende en la actualidad no exige estar mas que un minuto al fuego, y para las personas que van de viaje ó no tienen donde guisar, hemos preparado **Biscochos de Revalenta**, que se pueden comer en todo tiempo. En cajas de hoja de lata de 20 y 34 rs. vn.

Creemos favorecer á nuestros lectores, llamando su atención sobre las propiedades curativas de la deliciosa **Revalenta Arábiga** Du Barry de Londres, la cual economiza mil veces su precio en otros remedios. Ella cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, diarrea, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, agrieses, calambres, espasmos é inflamación de estómago y de los riñones, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, reumas, fiebre, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, gripe y la fiebre amarilla. 75.000 curaciones entre las que se cuentan la de S. S. el Papa, del Sr. Duque de Pluskow, de la Sra. Marquesa de Bréhan, etc., etc.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Enc. mendamos igualmente la **Revalenta al Chocolate** en polvo (Premiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificante del estómago, los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni irritación, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En polvo en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 576 tazas, 300 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos, en casa de los boticarios y ultramarinos.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1. Madrid.

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el día 20 de enero del año próximo mil ochocientos setenta y tres á las once de la mañana y siendo la postura competente se venderá simultáneamente en la audiencia de este Juzgado y en la del municipal de Alayor un campillo cosa de tres barcillas sembradio, retasado en ochocientas pesetas, sito en dicha villa y calle de Ciudadela, procedente de la herencia de Francisco Olives y Villalonga, arregladamente al pliego de condiciones que obra en poder del respectivo pregonero. Dado en Mahon á treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos setenta y dos.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Alcaldía de Villa-Cárlos.

A fin de llevar á efecto lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesion del 10 de noviembre último, cuyo acuerdo tiene por objeto reunir datos exactos sobre pertenencias de fincas urbanas del pueblo, para con ellos mejorar el impuesto personal y exigir que los propietarios de solares alcen pared sobre la rasante de la calle he considerado que procede ordenar lo siguiente:

1.º Todos los que estén en posesion de casas, solares ú otros edificios de la poblacion, presentarán en la Secretaria de este Ayuntamiento, dentro del tér-

mino de 30 dias, relacion de las fincas de su propiedad con espresion del título ó documento que lo acredite.

2.º Los administradores ó apoderados de propietarios ausentes, presentarán igualmente relacion de las fincas que posean sus administrados ó poderdantes.

3.º Espirado dicho plazo, se procederá á formalizar el oportuno espediente gubernativo respecto á la pertenencia de los edificios y solares no manifestados, y en vista de su resultado, se procederá á lo que haya lugar.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Villa-Cárlos 31 de diciembre de 1872.—Tomás Pons. 1

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.

AVISO. — Una falsificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.



PARIS, 24, Calle de las Escuelas, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de la America y de la España.

Está en venta la casa situada en esta ciudad calle de Alonso III

(antes Puente del Castillo) n.º 3. Informarán en esta imprenta. 1, 13 e.—1, 15 f.

VINOS GENEROSOS PUREZA Y SUPERIORIDAD.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, los finos Moscatel, Pajarete y Lágrima, Madera, rica Manzanilla de San Lúcar, Jerez amontillado y Jerez muy superior.

MORA,

Plaza de la Constitucion n.º 6.

SOCIEDAD POPULAR.

Celebrará esta noche baile empenzándose media hora despues de concluida la funcion. El sorteo de los palcos tendrá lugar á las doce del dia. Mahon 5 de Enero de 1873.—El Secretario de turno, Julian F. Tutzó.

TEATRO.

COMPANIA LÍRICO-ITALIANA.

Funcion para hoy domingo. 3.º de Abono. 5.º Decena.

Se pondrá en escena el segundo y tercer actos, de la ópera seria titulada

MARIA DI ROHAN.

Encontrándose de paso en esta ciudad el célebre prestidigitador señor Blanch conocido en los Estados-Unidos por The Great Spanisk Wizard profesor de ciencias ocultas, miembro de la academia de Nápoles, condecorado por los Soberanos de Francia, Rusia, Turquía, Persia, Grecia, Piamonte, España y por varios presidentes de las repúblicas americanas, la empresa teatral lo ha contratado con el fin de proporcionar á este respetable público, luego de concluidos los dos actos de la ópera, un rato de solaz y de recreo.

Dicho Sr. Blanch dará al público el siguiente programa:

MARAVILLAS DE CIENCIAS OCULTAS EJECUTADAS SIN NINGUN INSTUMENTO DE FÍSICA.

- 1.º Grandes improvisaciones con las hojas que se immortalizó Brian.
- 2.º Direccion de los fluidos Cartomanes.
- 3.º El paso de la Mancha.
- 4.º La carta velocípedo. Experiencia inventada por S. M. el Emperador de Rusia.
- 5.º Desaparicion y reapariacion del pensamiento transmitido al papel por varios espectadores.
- 6.º Un obsequio á un padre de familia.
- 7.º El Cataclismo. Extraordinaria suerte en que el Sr. Blanch cambia la hora de los relojes que el público le entrega.
- 8.º Una noche veneciana.
- 9.º Cinco minutos en las tinieblas ó sea una voluntad de hierro por medio del magnetismo.

A las 7 y media.

Precios.—Los de costumbre.



CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

La Academia de Medicina de París, en su sesión de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras testuales del informe, «causan muchos veces la desesperación de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el **Carbon de Belloc** es el mejor remedio contra la constipación ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colera. También es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El **Carbon de Belloc** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS

DISPEPSIAS

EROSIÓ

AGRURAS

DIGESTIONES DIFÍCILES

ESTREÑIMIENTOS

DOLORES DE VIENTRE—COLIÇOS

DIARREA

DISENTERIA

COLERINA

MANERA DE EMPLEARSE.—El **Carbon de Belloc** se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instrucción detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en París, en casa de **L. FERRE, 19, rue Jacob**

DEPÓSITO EN ALICANTE:

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

Almanaque del Cencero para 1873.

Véndese en la imprenta de El Menorquin, á un real y medio el ejemplar.

LA SILENCIOSA.

MÁQUINAS PARA COSER

DE LOS SEÑORES WHIGT Y MANN'S

DE LONDRES.

Calle Ancha n.º 21, Barcelona.

PERFECCION, NOVEDAD

Y BARATURA.

Máquinas para coser de varios sistemas y formas de 12 duros arriba.

Las mas notables son: **La Non Plus Ultra!!!** máquina SINGER-REFORMADA, sin ruido y tan ligera que su manejo está al alcance de una niña de 7 años y las máquinas **Victoria** y **Alberto** que tambien trabajan sin ruido ni fatiga, siendo de una construcción tan fuerte que lo mismo trabajan en muselinas que en el castor mas recio.

Venta al contado y á plazos al alcance de todos.

Se garantizan á gusto del comprador y se enseña gratis á los compradores y á los pobres. *Id.*

AGUA CONSERVADORA.

Gran descubrimiento para mantener en estado de frescura toda clase de carnes, en todas épocas y lugares y durante todo el tiempo que se quiera.—Para los ensayos y pedidos dirigirse en carta franqueada al señor don Vicente de Soto y Calvet, n.º 40, rue Richelieu, París.

Tenemos un especial gusto en poder anunciar á nuestros lectores la llegada del Dr. A. Dreyfus, de Argel, médico-oculista, y especialista en las enfermedades de los oídos y del pecho.

Dicho Sr. Doctor ha venido á Mahon llamado por un enfermo; y creemos que nuestros lectores apreciarán el valor de esta noticia, pues la gran reputacion del Sr. Dreyfus no necesita de nuestros elogios, siendo Doc-

ter de la escuela de Medicina de París y de la Universidad americana de Filadelfia.

Tiene abierto su gabinete en la fonda calle Anunciavay n.º 28, de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la

tarda para consultas particulares.

Consultas gratis para los pobres los jueves y sábados á las mismas horas.

Mahon, 1873.—Tip. de Fabregas, hermanos.

MENORQUIN

